

Don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don José Pons Rosell, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Antonio Carós Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Hldefonso Moreno Cardona, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gadea Buisán.

Vocales:

Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Bellot Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Ponz Piedrafita, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Luis Vallmitjana Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Horacio Marco Moll, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13745 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias «Geología» (11 plazas); «Geología de España» (dos plazas).

Facultad de Farmacia: «Geología aplicada» (una plaza).

Facultad de Veterinaria: «Geología» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Martínez.

Vocales:

Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Manuel Julivert Casagualda, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Telesforo Bravo Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Bosca Berga, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sabarís.

Vocales: Don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfredo San Miguel Arribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Fontbote Musolas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Doña María del Socorro Vicente Mangas, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13746 *ORDEN de 25 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Estructura Atómico Molecular (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Virgili Vinadé.

Vocales:

Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Fernando Castaño Almendral, Profesor agregado de la Universidad de Bilbao.

Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Daniel Escolar Méndez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente.

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales:

Don Celso Gutiérrez Losa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Miguel Ángel Herráez Zarza, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Mateo Díaz Peña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13747 *RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia una plaza de Arquitecto vacante en el Servicio de Conservación de la misma.*

En el Servicio de Conservación de la Universidad Complutense de Madrid existe una plaza de Arquitecto vacante.

En consecuencia, este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.7 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del citado Estatuto, ofrece la citada plaza a los funcionarios a quien pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

Requisitos que deben de cumplir los funcionarios interesados en esta plaza

1.º Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Arquitectos y que acrediten una especialización de cuatro años, como mínimo.

2.º Solicitudes: Deberán cursarse a este Rectorado, Sección de Personal no Docente, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales, entre los que se valorarán los siguientes:

Conocimientos prácticos de instalaciones en general de edificios universitarios o similares, laboratorios, calefacción, agua, gas, electricidad y saneamientos, etc.

Conocimientos profundos y experiencia en obras de mantenimiento y conservación de edificios.

3.º Examen de las solicitudes: Este Rectorado adjudicará libremente la plaza anunciada.

4.º Situación del funcionario seleccionado para esta plaza: El funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Arquitectos, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionarios de carrera del Organismo, y percibiendo, con cargo al presupuesto de este Organismo, el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le correspondiera en su Cuerpo de procedencia.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Rector: Angel González Alvarez.

13748 RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anuncia una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en el servicio de conservación de la misma.

En el servicio de conservación de la Universidad Complutense de Madrid existe una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante.

En consecuencia, este Rectorado en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y Disposición Transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece la citada plaza a los funcionarios a quien pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en esta plaza.

1.º Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales y que acrediten una especialización de cuatro años como mínimo en conservación, mantenimiento de Centrales Térmicas y de redes exteriores de agua, electricidad y alcantarillado.

2.º Solicitudes

Aspirantes admitidos

1. Abad Sapena, Florentino.
2. Acevedo Herra Luis.
3. Albistur Marín, María del Carmen.
4. Alcántara Pizarro, Miguel.
5. Allue Martínez, Rafael.
6. Alonso Cano, Juan José.
7. Alonso Fernández, Jesús.
8. Alonso Iliero, Juan Antonio.
9. Alonso Morera, Misacl.
10. Alvarez Gil, Antonio.
11. Angel Navarro, Miguel.
12. Angulo Calvo, José Luis.
13. Aparicio Bosca, María del Carmen.
14. Aracil Meroño, Ignacio.
15. Arregui Alvarez, Manuel.
16. Arribas Sanz, Juan Francisco.
17. Asunción Aguado, Antonio de la.
18. Azcárraga Salvadores, Victoriano de no de.
19. Badía Valís, Luis Manuel.
20. Barajas Cantero, Esteban.
21. Barbal Fornes, María Lourdes.
22. Barrientos Lema, Carlos.
23. Barros Gómez, Manuel.
24. Beitia Marín, Amparo.
25. Bermejo Ramos, Salvador.
26. Bernabé Rubio, José Miguel.
27. Blanco Aguilar, Rafael.
28. Blanco de la Quintana, Jesús.
29. Blascos Maymo, José Francisco.
30. Cabetas Hernández, María Isabel.
31. Cabo Tuero, Antonio José V.
32. Calatayud Pérez, Carlos.
33. Calderón Rodríguez, María Concepción.
34. Calero Amor, Miguel.
35. Calzada Picón, José Luis.
36. Calleja Plaza, María del Carmen.
37. Campo Gil, María Dolores del.

38. Caravaca de Coca, Indalecio.
39. Carballo Badrinas, Miguel.
40. Carilla Rueda, Mariano.
41. Carrillo Blanchar, Joaquín.
42. Carroza Sayas, Jesús María.
43. Casado González, Carlos.
44. Casado Reigón, José María.
45. Casas Estevez, Paloma.
46. Castedo Garcia, María del Carmen.
47. Castillón Zazuera, Jesús Guillermo.
48. Ciriza Fernández de Luco, Luis Ignacio.
49. Civantos Leal, María Josefa.
50. Clerigues Belloch, María Amparo.
51. Cordeiro Rios, María del Carmen.
52. Córdoba Villar, José Luis de.
53. Corominas Malet, Andrés.
54. Corominas Navarro, Javier.
55. Corral Mabilly Francisco Javier del.
56. Corro Rodríguez, Luis Mateo del.
57. Cruz Ruiz, José Antonio.
58. Cullerl Mares, Carlos.
59. Chamorro Bernal, Francisco.
60. Chato Rodríguez, Manuel.
61. Chica Yeguas, José María.
62. Chucla Cuevas, Carmen.
63. Davila del Cerro, Rodrigo.
64. Díez Iturrioz, María Teresa.
65. Dorta Díaz, José Angel.
66. Durán Vila, Magdalena.
67. Duserm Tutor, Jesús.
68. Elícegui López, Antonio Manuel.
69. Ercilla González, María Mercedes.
70. Escribano Parreño, José Andrés.
71. Escudero Alonso, Luis José.
72. España Gaztambide, Fernando.
73. Espinosa Prez, Juan Manuel.
74. Estelza Bermúdez de Castro, Juan.
75. Fábrega Cardelus, Mario.

76. Facorro Alonso, Manuel Jesús.
77. Falcón Martín, Agustín.
78. Fernández de Henestrosa Balmaseda, Luis.
79. Fernández González de Carvajal, Miguel.
80. Fernández Hernández, José Luis.
81. Fernández de Puelles Martínez, Jesús María.
82. Fernández-Pacheco Muñoz de la Espada, Jaime.
83. Fernández Pérez, María Gloria.
84. Fernández-Abascail Teira, María Luz.
85. Feu Manso, Manuel.
86. Fiol Bracóns, Bartolomé.
87. Francia Maeso, María Sofía del Carmen.
88. Francisco Blanco, Andrés de.
89. Fuente Pañell, María José de la.
90. Fuentes Sagaz, Luis de.
91. Galindo del Val, Luciano.
92. Gamboa Elguea, María Pilar.
93. Gárate Martínez, Francisco Javier.
94. García y García, José.
95. García Gómez, Luis Manuel.
96. García Iriarte, Francisco Javier.
97. García de León, Agustín A.
98. García Merino, Luis Vicente.
99. García Saraza, José Luis.
100. Gelabert Vich, Jaime.
101. Gispart Catalá, Nuria de.
102. Gómez de Andrés, Pablo.
103. González-Albo del Barco, José.
104. González Fernández, Francisco Javier Angel.
105. González García, María Angeles.
106. González-Orus Marcos, María Fe.
107. González Martínez, Angeles.
108. González Pérez, Felipe.
109. Gorozarri Aresti, Cristina.

Deberán cursarse a este Rectorado, Sección de Personal no docente, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales, entre los que se valorarán los siguientes:

Experiencia y conocimientos de centros generadores y transformadores de calor.

Experiencia y conocimientos de instalaciones eléctricas en baja tensión.

3.º Examen de las solicitudes.

Este Rectorado adjudicará libremente la plaza anunciada.

4.º Situación del Funcionario seleccionado para esta plaza.

El Funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales sin adquirir en ningún caso la condición de carrera del Organismo y percibiendo con cargo al presupuesto de este Organismo el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le correspondiera en su cuerpo de procedencia.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Rector: Angel González Alvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

13749 RESOLUCION del Tribunal de oposicion a plazas de Jefes de Negociado de 3.º de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia la publicación de la lista de aspirantes admitidos a la oposición citada, así como la de los excluidos, con expresión de causas.

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, publicada por Resolución de la Delegación General de fecha 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, así como los excluidos, con expresión para estos últimos de las causas de su exclusión.